

San Jacinto, 16 de julio del 2019

RESOLUCION

N°105/19

ACTA N° 13/19

VISTO: Asunto tratado en Sesiones del Concejo en cuanto a gastos para mantenimientos del Municipio, compra de herramientas para diferentes arreglos en diferentes Locales Municipales, el Concejo avaló un gastos de hasta \$ 75.000,00 para esos arreglos.


CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que hay diferentes locales que dependen y pertenecen al Municipio y se está en constante mantenimiento, el Concejo autoriza un gastos estimativo de \$ 75.000,00.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 72.698,00 de facturas presentadas por Barraca Kroser.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Walter Leonora
Concejal




ALISON VESAS